

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

37925 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre autorización de la incoación del expediente de información pública del proyecto de mejora del dominio público hidráulico en la Zona de Jaén. TT.MM.: Canena, Rus, Baeza y Espeluy. Clave: JA(CO)-4810.*

Por resolución de la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de fecha 7 de octubre de 2014, se autoriza la incoación del expediente de información pública a efectos de expropiaciones y de conocimiento general del proyecto de referencia.

La actuación contempla trabajos de mejora del dominio público hidráulico en el arroyo Yedra y el río Guadalquivir en distintos puntos de la provincia de Jaén. Concretamente, se realizarán labores en los términos municipales de Canena, Rus y Baeza en el ámbito del arroyo Yedra, así como en el de Espeluy junto al río Guadalquivir.

El listado de las parcelas afectadas, por ser necesaria la ocupación de sus terrenos para la ejecución de las obras, por lo que ha de someterse a información pública, podrá consultarse en la página web de este Organismo (www.chguadalquivir.es).

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a la última fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este proyecto, formulen por escrito sus alegaciones ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a través de los medios permitidos por el artículo 38 de la expresada Ley o bien, ante la Dirección Técnica de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Plaza de España, sector II, Sevilla). El proyecto estará expuesto durante el plazo señalado y en horas hábiles, a disposición de los que deseen examinarlo en:

- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla. Gabinete Técnico. Plaza de España, Sector II.
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jaén. Santo Reino, 5 y 7.
- Ayuntamiento de Canena.
- Ayuntamiento de Rus.
- Ayuntamiento de Baeza.
- Ayuntamiento de Espeluy.

Sevilla, 7 de octubre de 2014.- El Director Técnico, Juan F. Saura Martínez.

ID: A140053140-1